

CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE DANZA

ACCESO A 2º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a 2º curso de Enseñanzas Elementales de Danza valorará las condiciones físicas y expresivas de los aspirantes y tendrá como referentes los objetivos y contenidos de la asignatura de Danza Clásica del 1º curso de E.E.

La edad mínima recomendable para realizar la prueba será de 9 años en el año natural en el que se realiza la prueba.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Constará de dos partes diferenciadas:

1. Valoración aptitudes físicas.
2. Valoración práctica.

1. VALORACIÓN APTITUDES FÍSICA

a) Anatomía:

- Valoración de proporciones corporales.
- Alineación de la espalda.
- Rango articular de la cadera.
- Rango articular de los pies.

b) Flexibilidad:

- Valoración de la flexibilidad a través de ejercicios de estiramientos de isquiotibiales y aductores, flexión de tronco y extensión de columna.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal valorará :

- Las proporciones corporales.
- Presencia de recurvatum en rodillas.
- Apoyo podal.
- Correcta alineación de la espalda.
- Amplitud en los rangos articulares: tobillo, tronco, cadera y espalda.

2. VALORACIÓN PRÁCTICA

DOS MANOS A LA BARRA

- Demi-plié en 1ª, 2ª y 3ª y grand plié en 1ª y 2ª posición.
- Relevé en 1ª y 2ª posición.
- Battement tendu delante y segunda desde 1ª y 3ª posición.
- Temps lié.
- Temps leves en 1ª y 2ª posición.
- Coupé.

CENTRO

- Temps levés en 1ª y 2ª posición.

- Pas de polka.
- Port de bras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El tribunal valorará en cada uno de los ejercicios realizados.

- La correcta colocación del cuerpo.
- La calidad en la ejecución técnica y artística.
- La musicalidad.
- La coordinación.
- La memoria y la rapidez en el aprendizaje de los ejercicios.
- Las aptitudes físicas y expresivas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se puntuará de 0 a 10 cada una de las pruebas realizadas, siendo la puntuación total el resultado de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada una de ellas, con la siguiente distribución:

- 1) valoración aptitudes físicas: 50%
- 2) valoración práctica: 50%

MÍNIMOS EXIGIBLES

Las pruebas A (valoración aptitudes físicas) y B (ejercicio de Danza Clásica) son eliminatorias. Si un aspirante no obtiene el mínimo de 5 en alguna de ellas, la prueba no se superará.

La prueba se calificará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo.

INDUMENTARIA REQUERIDA

CHICAS: maillot

- Medias color carne o calcetines.
- Zapatillas de media punta.
- Moño.

CHICOS: maillot o camiseta.

- Malla.
- Zapatillas de media punta.